EL HERALDO
DE MÉXICO

IEEM da una prórroga para reclutar a consejerías

La convocatoria cerrará hasta el 2 de noviembre

GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) prorrogó una semana más el registro para reclutar a dos mil 40 consejerías que integrarán los 170 órganos desconcentrados, que ayudarán a la organización de la elección del 6 de junio de 2027.

En sesión del Consejo General del IEEM, las siete consejerías electorales aprobaron el proyecto por lo que la convocatoria para dichos cargos ya no cerrará el 26 de octubre, sino hasta el 2 de noviembre.

En entrevista, la consejera presidenta del órgano electoral, Amalia Pulido Gómez, reconoció que los más de tres mil registros que habían procesado eran insuficientes para cubrir las mil 020 consejerías titulares, y otra cifra igual de suplentes.

Y es que, recordó, que deben tener un listado de reserva ante las eventuales renuncias que pudieran presentarse. "Estaremos buscando más de dos mil personas para las consejerías, y bueno la idea es rebasar ese número, de entrada, y de ahí tener un margen las renuncias que también se presentan... No era suficiente", expresó.

Las fechas originales de registro para ocupar alguna consejería son del 30 de septiembre al 26 de octubre.

Evaluación

IEEM aplicó con éxito el examen a 2 mil 965, de los tres mil 548 aspirantes registrados al cargo de consejero.
En esta fase se habilitaron 14 sedes.

MILENIO

27/10/2026 Página 5

Amplían el plazo para una consejería electoral

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) amplió una semana más la vigencia de la convocatoria para participar en el proceso de selección de alguna consejería electoral para vigilar de cerca la organización y desarrollo del proceso electoral 2027, debido a que no reunieron suficientes opciones para llevar a cabo la selección de alrededor de 2 mil 200 personas, entre propietarias y suplentes. El acuerdo del Consejo General establece que quienes deseen participar tienen hasta el 3 de noviembre para hacer su registro en línea para poder pasar a las etapas de examen de conocimientos, valoración curricular y entrevista, para que a finales de diciembre tengan definido quiénes asumirán esta responsabilidad a partir de enero.

En este caso, la labor es de manera temporal, entre enero y junio del siguiente año. Las y los consejeros estarán distribuidos en las 45 juntas distritales y las 125 municipales. Su trabajo consistirá en acompañar a los vocales en la organización y vigilar que todo se haga como lo marca la norma. En promedio, asistirán sólo una ocasión a sesión, al mes, y por cada asistencia recibirán un pago de aproximadamente 4 mil pesos.



Hasta el 3 de noviembre se podrá hacer el registro. C. HIDALGO

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, dijo que la idea es rebasar las 2 mil solicitudes y tener un mayor margen para contar con una lista de reserva por las renuncias que se vayan presentando. Recibieron alrededor de 5 mil solicitudes de registro y la cifra no fue considerada como suficiente.

Por otra parte, este domingo se llevó a cabo el examen de conocimiento para quienes buscan alguna vocalía, sin incidentes. La evaluación se aplicó en 14 sedes y fue con la afluencia esperada, por lo que fue considerada como una jornada exitosa para el Instituto, dijo la presidenta.

El siguiente paso es la revisión del examen para saber quiénes pasan a la segunda etapa de las más de 2 mil personas aspirantes para ocupar una vocalía distrital o municipal en el proceso para la elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027.

Los resultados del examen, así como los folios de quienes pasan a la etapa de valoración curricular, se darán a conocer el próximo 28 de octubre de 2026 en los estrados y en el sitio web del IEEM. Esta publicación será el único medio de notificación oficial.

EL VALLE

27/10/2026 Página 10

Aprueba IEEM ampliar plazo para integrarse a los consejos electorales rumbo a 2027

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Mex.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), extendió hasta el próximo 3 de noviembre el periodo de registro para la ampliación del plazo de registro y medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía, en el procedimiento para ocupar una consejería en los consejos distritales y municipales, del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027.



En Sesión Extraordinaria, fue avalado lo anterior, con la finalidad de ofrecer más oportunidades a las personas interesadas en integrarse a los órganos encargados de participar en la preparación, vigilancia y desarrollo de los comicios del 6 de junio de 2027.

El IEEM prevé designar a 2 mil 40 personas, entre propietarias y suplentes. De ellas, 540 corresponderán a las Consejerías Distritales y mil 500 a las Consejerías Municipales.

Estos perfiles se distribuirán en los 45 consejos distritales y 125 consejos municipales que intervendrán en las distintas etapas de la organización electoral en el Estado de México.

Quienes sean seleccionadas tendrán las responsabilidades relacionadas con la organización de las elecciones, desde las actividades preparatorias hasta la revisión de los resultados.

Y una de sus funciones será acompañar los recorridos para determinar la ubicación de las casillas, además de colaborar en la recepción de los materiales y la documentación electoral. También participarán en las labores de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas que se utilizarán durante la jornada electoral.

También intervenir en los ejercicios de simulación de los cómputos electorales y del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), con el propósito de contribuir a la preparación de los procedimientos que se desarrollarán durante y después de la votación.

Ya el día de la elección, las consejerías darán seguimiento al desarrollo de los comicios en sus respectivos ámbitos territoriales. Una vez concluida la jornada, también participarán en los cómputos electorales y en el análisis, deliberación y aprobación de los acuerdos y resoluciones que correspondan a sus atribuciones.

La Jornada
Estado de México

PREVÉ SELECCIONAR 2 MIL 40

IEEM amplía registro de consejeros para tener reserva ante bajas

GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) amplió el plazo de registro para aspirar a una consejería electoral en los 170 órganos desconcentrados que se instalarán para los comicios del 6 de junio de 2027. Con el acuerdo aprobado por el Consejo General, la fecha límite pasó del 26 de octubre al 2 de noviembre.

Hasta la semana pasada, el organismo había recibido más de 4 mil 800 registros para ocupar estos espacios; sin embargo, consideró necesario extender la convocatoria para contar con más personas interesadas y tener un margen ante las renuncias que suelen presentarse durante el proceso de selección.

La convocatoria original estuvo abierta del 30 de septiembre al 26 de octubre, un periodo de 27 días. El objetivo es seleccionar 2 mil 40 consejerías: mil 20 titulares y la misma cantidad de suplentes, que participarán en la organización de la elección intermedia de 2027.

Durante una sesión del Consejo General, las siete consejerías electorales aprobaron la ampliación del plazo de registro. En entrevista, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, reconoció que el organismo necesita ampliar la participación para contar con suficientes perfiles y cubrir los nombramientos previstos.

La funcionaria explicó que el instituto busca superar el número de personas que requiere para integrar las consejerías y disponer de una reserva que permita cubrir las bajas que pudieran registrarse antes de la designación definitiva.

En paralelo, Pulido Gómez informó que el examen para aspirar a una vocalía se aplicó el 25 de octubre sin contratiempos y que los resultados se esperan para mañana. La evaluación se realizó en 14 sedes, 12 de ellas con doble turno, con apoyo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Para ocupar una vocalía se recibieron 3 mil 548 registros, de los cuales 2 mil 965 personas avanzaron a la etapa de evaluación. Quienes superen la prueba pasarán a una revisión curricular y una entrevista, antes de que se definan los nombramientos.

El calendario previsto establece que las personas seleccionadas rendirán protesta en diciembre. A más tardar durante la segunda semana de enero, los consejos distritales y municipales deberán celebrar la primera sesión para comenzar los trabajos de organización electoral.

Para los comicios de 2027 se instalarán 170 órganos desconcentrados, que operarán con 385 vocalías y mil 20 consejerías titulares. Estas estructuras apoyarán al IEEM en la organización de la contienda, en la que se renovarán cargos de elección popular en los municipios y el Congreso local.

Según las previsiones de la convocatoria, 10 partidos políticos podrían postular hasta 17 mil candidaturas para disputar mil 291 cargos de alcaldías y diputaciones.



▲ Amalia Pulido Gómez informó que el organismo amplió el periodo de registro para cubrir las plazas de sus órganos desconcentrados. Foto Emilio Varela

DIARIO DE MÉXICO

Cierra convocatoria IEEM Para consejerías electorales

Toluca.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) amplió hasta el 3 de noviembre el plazo de inscripción para las y los interesados en participar como consejera o consejero electoral distrital o municipal. La decisión, aprobada en su 12ª. Sesión Extraordinaria, busca ofrecer a la ciudadanía más tiempo para completar su registro y formar parte de la organización de las elecciones en la entidad.

Para el Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, el IEEM designará a 540 personas para integrar las Consejerías Distritales y a mil 500 para las Municipales, entre propietarias y suplentes.

Estas personas formarán parte de los 45 Consejos Distritales y los 125 Consejos Municipales, donde contribuirán a la organización y el desarrollo de los comicios del próximo 6 de junio de 2027.

Quienes ocupen estos cargos colaborarán en distintas etapas de la organización. Entre sus actividades estarán: acompañar los recorridos para identificar la ubicación de las casillas, la recepción de materiales y documentación electoral, así como la supervisión del conteo, sellado y agrupamiento de boletas. También participarán en simulacros de cómputos y del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).